

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección primera. Contratación Pública**  
**AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ**

**2192** *Anuncio licitación contrato alquiler 1 local en la calle Balanguera 11*

**SECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

Por acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 23-02-2016, se ha aprobado el Pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas para contratar el Alquiler de un local situado en el nº 11 de la calle Balanguera, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

“1.- Aprobar el expediente de contratación del alquiler de un local en la urb. Sa Cabana, c/ Balanguera, 11, para destinarlo a Sede de entidades solidarias de Marratxí y a proyectos de inserción social del área de Servicios Sociales, mediante adjudicación directa. El presupuesto del presente contrato será de 3.600 euros/ anuales, iva excluido, a razón de 300 euros/mensuales, iva excluido.

2.- Aprobar el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas Particulares y Técnicas que han de regir la contratación antes referida, por un periodo de diez años, a partir de la firma del contrato.

3.- Aprobar el gasto correspondiente.

4.- Que prosiga el expediente los trámites reglamentarios oportunos.

5.- Dar cuenta de este acuerdo en la próxima reunión de la Comisión Informativa de Contratación que se celebre, de conformidad con lo que dispone el artículo 126.2 del R.O.F.”

Por eso se anuncia el mencionado pliego a los efectos de información pública, a fin de que durante el plazo de **diez días naturales** a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General. Los mencionados pliegos quedarán expuestos en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

**ANUNCIO para la LICITACIÓN** del contrato de ALQUILER DE UN LOCAL SITUADO en el nº 11 de la calle Balanguera para destinarlo a Sede de entidades solidarias de Marratxí y a proyectos de inserción social del área de Servicios Sociales ” según pliego de condiciones aprobado por acuerdo plenario de fecha 23-02-2016.

**1º.- Entidad adjudicataria:**

- Organismo: Ayuntamiento de Marratxí.
- Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN.
- Exp.: LLOG 1/2016

**2º.- Objeto del contrato:**

- Descripción: Alquiler de un local situado en el nº 11 de la calle Balanguera para destinarlo a Sede de entidades solidarias de Marratxí y a proyectos de inserción social del área de Servicios Sociales ”
- Duración del contrato: diez años.

**3º.- Tramitación y procedimiento:**

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Adjudicación directa.

**4º.- Presupuesto:** 3.600 € anuales (Iva excluido), a razón de 300 €/mensuales (Iva excluido).

**5º.- Garantía provisional:** no se fija.

**6º.- Presentación de ofertas:**





Plazo: las proposiciones se presentaran en el Registro General en mano, de 8,15 a 14,00 horas, de lunes a viernes y de 9,00 a 13,00 horas los sábados, durante los **15 días naturales** siguientes a la publicación del anuncio en el BOIB.

Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas que rige esta contratación.

Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Registre General)
2. Domicilio: Olesa, 66
3. Localidad y C.P.: Marratxí C.P. 07141.
4. Tel. 971 78 81 24, 971 78 81 30; fax 971 78 81 18

#### 7º.-Apertura de las ofertas:

Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Sala de Juntas)

Domicilio: Olesa, 66 -1º de Marratxí.

Fecha y hora: a las 9,00 horas del primer lunes, miércoles, jueves o viernes hábil siguiente al de la fecha de finalización de la presentación de propuestas, siempre que no se hayan presentado reclamaciones durante el periodo de información pública, del pliego de cláusulas administrativas particulares, supuesto en el cual para proceder a la apertura de proposiciones, se tendrán que haber resuelto las alegaciones formuladas.

Marratxí, 25 de febrero de 2016

**El Alcalde**

Joan Francesc Canyelles Garau

